

## El Comité Nacional de Defensa Proletaria (1935-1936)

Gerardo Peláez Ramos

El 15 de junio se cumplen 79 años de haber sido fundado el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP), que, por convocatoria del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), reunió en su seno a los principales sindicatos nacionales de industria y centrales del movimiento obrero mexicano para hacer frente a la intentona golpista de Plutarco Elías Calles, y, en medio de amplias deliberaciones y lucha de ideas, establecer una alianza con el gobierno progresista de Lázaro Cárdenas, participar de manera destacada en la derrota del callismo, rodear de solidaridad a las huelgas estalladas entre junio de 1935 y febrero de 1936, unificar masivamente a los trabajadores organizados, combatir al fascismo y convocar al Congreso Nacional de Unificación Proletaria, que diera origen a la entonces combativa Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Como resultado del enfrentamiento entre Plutarco Elías Calles y el presidente Lázaro Cárdenas, la crisis política de junio de 1935 representó uno de los momentos cruciales de la historia posrevolucionaria mexicana si no es que el más importante después de las asonadas de Adolfo de la Huerta y de Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez, así como de la rebelión cristera. Con ella terminó la etapa del *maximato* y se inició, en lo fundamental, el *período de reformas estructurales*.

La lucha de clases se recrudecía, con el proletariado como gran protagonista. Las fuerzas tendían a polarizarse, y en el interior del gobierno se produjo un choque de posiciones. El 12 de junio aparecieron en *El Nacional*, *Excélsior* y otros diarios las declaraciones de Plutarco Elías Calles hechas a Ezequiel Padilla: “Hace seis meses que la nación está sacudida por huelgas constantes, muchas de ellas enteramente injustificadas. Las organizaciones obreras están ofreciendo en numerosos casos, ejemplos de ingratitud. Las huelgas dañan mucho menos al capital que al gobierno, porque le cierran las fuentes de la prosperidad... Sé de lo que son capaces y puedo afirmar que en estas agitaciones hay apetitos despiertos, muy peligrosos en gentes y en organizaciones imprevistas. Están provocando y jugando con la vida económica del país...”(1)

De estos hechos se han escrito varias versiones ajenas a la verdad histórica, por lo que es útil hacer algunas precisiones. Por ejemplo, un investigador de la Universidad Autónoma de Puebla escribía: “Este enfrentamiento político cambiaría con el triunfo de Cárdenas y con la transformación del Bloque Obrero y Campesino (BOC) del PCM en el Comité Nacional de Defensa Proletaria que aliado a la CGOCM, en febrero de 1936, fundó la poderosa Confederación de Trabajadores de México (CTM)”.(2)

El párrafo escrito por Malpica es inexacto: el BOCN no se transformó en CNDP, y la CTM se formó sobre la base de la convocatoria lanzada por el CNDP, al que pertenecía la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM). Ésa es la verdad histórica y no otra. De acuerdo con Valentín Campa: “En la mañana del 12 de junio... nos reuníamos secretamente Lombardo, Hernán Laborde y yo en el automóvil del primero... Acordamos que el camarada Miguel Velasco y yo hablaríamos con el ingeniero Breña Álvarez, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas..., con la proposición de que convocara, con carácter de urgente, a todas las organizaciones sociales del país... Por su parte, el compañero Lombardo convocaría de inmediato al comité de la Confederación General de Obreros y Campesinos (CGOCM) y confiaba en que se aprobaría la orientación formulada ahí...”

“Hablamos con Breña Álvarez... y rápido llegamos a conclusiones concretas: el SME convocaría con carácter de urgente a todas las organizaciones para analizar las

declaraciones de Calles y las medidas a realizar ante ellas...”(3)

Francisco Breña Álvarez y Manuel Paulín Ortiz, a nombre del SME, convocaron a los secretarios generales de las organizaciones sindicales a una asamblea que se celebraría en el local de los electricistas sito en la calle de Colombia, número 9, para discutir la respuesta de los trabajadores a la indudable agresión a sus intereses fundamentales, contenida en la declaración callista.(4)

El SME, la CGOCCM, Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SITMMSRM), Sindicato Nacional de Telefonistas (SNT) y otros organismos obreros le respondieron al *jefe máximo*: “El movimiento obrero y campesino organizado de México, atento al momento histórico que vive, declara que se opondrá a toda transgresión de sus derechos, utilizando en el momento preciso, la huelga general en todo el país como único medio de defensa contra la posible implantación de un régimen fascista en México. Y ante la amenaza de ver lesionados sus intereses, declara su firme propósito de mantener la unidad de clase.”(5)

Ante la amenaza callista, Cárdenas se dirigió a la nación el 13 de junio para esclarecer la situación y hacer fracasar la intentona reaccionaria. Fueron adoptadas medidas que depurarían las filas del aparato estatal: desafuero de legisladores, destitución de jefes militares, desaparición de poderes locales callistas y promoción de cuadros afines al primer mandatario.

Cabe resaltar que en algunos lugares el movimiento obrero respondió con tanta rapidez como en el Distrito Federal (DF). Así, la Federación Regional de Obreros y Campesinos (FROC) de Puebla planteó que las declaraciones de Calles eran una condena para movimientos de huelga ajustados a la ley, y que representaban una amenaza para establecer un régimen fascista.(6)

### **El nacimiento del CNDP**

El 15 de junio, el movimiento obrero dio un paso decisivo al constituir el Comité Nacional de Defensa Proletaria, que en la base quinta de su pacto de solidaridad establecía: “Las agrupaciones se obligan a que, en el momento mismo en que aparezcan en el país manifestaciones de carácter fascista o de cualquier otra índole, que pongan en peligro la vida de las agrupaciones obreras o campesinas de la República, o los derechos fundamentales de la clase trabajadora, tales como: derecho de huelga, derecho de libre asociación, derecho de libre expresión del pensamiento revolucionario, derecho de manifestación pública o que el Estado tolere o fomente organizaciones con propósito o tendencia abiertamente contrarios a tales derechos, irán a la huelga general, cuando lo determine el Comité Nacional, para oponerse a la implantación de una tiranía de esta naturaleza.”(7)

No todas las fuerzas sociales y políticas estaban por el apoyo al presidente de la República. El 16 de junio, el Partido Comunista de México (PCM) manifestó que al rechazar con energía las agresiones de Calles y de cualquiera otro representante de las clases opresoras, *el proletariado no tenía por qué apoyar a Cárdenas*; que debía mantener su independencia de clase y luchar por los intereses del pueblo, confiar exclusivamente en sus propias fuerzas y en las de sus aliados, los campesinos y trabajadores en general.(8) Era, naturalmente, una posición sectaria.

El CNDP no agruparía sólo a sindicatos y centrales obreros, sino también a organizaciones campesinas y populares, como el Frente Único Campesino Nacional, creado el 10 de julio de ese año.

El sectarismo del PCM y la CSUM pronto sería superado. En julio-agosto se celebró en Moscú el VII Congreso de la Internacional Comunista (IC), que, ante la derrota del PC y la clase obrera de Alemania, la amenaza de guerra antisoviética y las tendencias unitarias de las amplias masas obreras y populares para enfrentar al fascismo, modificó completamente la política del VI Congreso y adoptó la línea del Frente Popular, que en el terreno sindical facilitó la unidad en Francia, México y otros países, independientemente de las concesiones programáticas y políticas a la conciliación de clases.

Para el PCM las conclusiones del VII Congreso de la IC fueron importantes, particularmente para el cambio de política frente al gobierno de Cárdenas y la dirección del movimiento sindical. La delegación mexicana a la reunión --Hernán Laborde, Miguel Ángel Velasco y José Revueltas-- envió una carta al partido, en la cual indicaba que el PC debía mejorar su actitud ante los líderes de las organizaciones reformistas, tratar con ellos amistosamente, ofrecer la sincera cooperación del partido en todas las luchas y problemas del movimiento sindical y sustituir los ataques enconados por la discusión serena, escuchar y tomar en cuenta la opinión de las masas, de sus organizaciones y de sus líderes, y respetar democráticamente la voluntad de las masas.(9)

### **Organización y lucha**

La constitución del CNDP coadyuvó, de manera objetiva, a la formación de organizaciones unitarias. La centralización de los obreros de las ramas principales de la economía en sindicatos nacionales de industria, con la existencia ya del STFRM (1933) y el SITMMSRM (1934), recibió un empuje muy fuerte y decisivo. El 15 de agosto de 1935 quedó integrado el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), que agrupó desde el principio a la inmensa mayoría de los obreros de la rama.

El CNDP se formó en la capital federal y en varios estados y regiones de la República. El 25 de agosto, en Jalisco, se formó un organismo de frente único con puntos como el de constituir un *Comité Estatal de Defensa proletaria* (CEDP), que dependería del CNDP. Las agrupaciones pactantes se obligaban a que, en el momento mismo en que aparecieran en el estado manifestaciones de carácter fascista, que pusieran en peligro la vida de las agrupaciones obreras y campesinas, o los derechos fundamentales de las clases trabajadoras, irían a la huelga general, cuando lo determinara el Comité Estatal y secundarían la acción que determinara el CNDP. Formarían parte del CEDP la Cámara del Trabajo del Estado de Jalisco, sindicato ferrocarrilero Sección 10, sindicato minero-metalúrgico secciones 10, 13 y 23, sindicato telefonista División Guadalajara y Liga de Empleados de Comercio e Industria, y las que en lo sucesivo solicitaran su adhesión y fueran aceptadas.(10)

En Nuevo León también se constituyó el Comité Regional de Defensa Proletaria (CRDP), que tenía la composición siguiente: Atenedoro Colunga (FROC); Prisciliano Almaguer (PCM-Cámara del Trabajo Unitaria de Monterrey); Raúl Corral (FROC), y Tomás Cueva (PCM-Sección 19 del STFRM). El control de la FROC sobre el CRDP y la Federación de Trabajadores de Nuevo León terminó en mayo de 1936, cuando alcanzaron la hegemonía los comunistas.(11)

En septiembre, el CNDP lanzó un manifiesto en el que planteaba la no agresión: las organizaciones pactantes se obligaban a respetar mutuamente su integridad y a abstenerse de lanzarse ataques.(12) Declaraba que eran dos sus grandes tareas: 1) Apoyar y dirigir la solidaridad de clase en las luchas diarias del momento como labor preparatoria, y 2) Organizar y realizar dentro del menor tiempo posible, el Congreso Nacional Obrero y Campesino para constituir la central única.(13)

La invasión italiana a Abisinia, el 3 de octubre, concitó el repudio de la clase

obrero y el pueblo de México. La CGOCM propuso al CNDP una huelga general de 24 horas en solidaridad con el pueblo abisinio, misma que fue aceptada con la modalidad de un paro de una hora.

La unidad ramal tendía a fortalecerse. Por acuerdo de la CGOCM y el STFRM, el 12 de octubre se adhirió a éste *el Sindicato Único Ferrocarrilero, el Gremio Unido de Garroteros y la Alianza Nacional de Cabos y Mayordomos*. El STFRM se fortalecía considerablemente.

### **El paro nacional pro-Abisinia**

El paro contra la Italia fascista se concretó el día 19 de las 11:00 a las 12:00 horas, a excepción de los electricistas, ferrocarrileros y tranviarios, a quienes se les habían fijado paros de menor duración. La paralización fue exitosa. El sindicato petrolero --sin formar parte del CNDP-- hizo suya la acción unitaria, igual ocurrió con otros sindicatos, estudiantes revolucionarios, comercio y parte del público en general.(14)

La lucha antifascista se incrementó. El 20 de noviembre se produjo un enfrentamiento entre comunistas y *dorados* en el Zócalo de la capital federal. Nicolás Rodríguez dirigía a los fascistas y Valentín Campa Salazar y Rosendo Gómez Lorenzo a los militantes del PCM. Cayeron el joven comunista Carlos Salinas Vela y el trabajador sin partido J. Trinidad García; Nicolás Rodríguez fue herido. Los comunistas usaron como fuerza de choque a los taxistas contra la caballería de los *dorados*. Las fuerzas de avanzada demandaron la disolución de Acción Revolucionaria Mexicanista, mientras los grupos de derecha se solidarizaban con los fascistas.(15)

El CNDP realizó un gran mitin el 24 de noviembre en contra de la ARM, en el cual intervinieron Lombardo, Laborde y Enrique Flores Magón, de la Legión de Veteranos de la Revolución, quien atacó a Gabino Vizcarra y a Ríos Zertuche por aliarse con los *dorados*. En la misma fecha fueron enterrados los caídos el día 20, siendo acompañados por 15 mil trabajadores y estudiantes, participando en el cortejo fúnebre el SME, Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México (AOECTM), Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas (AUSAG), Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana (CNTRM), CSUM, STFRM, SITMMSRM y otras organizaciones.

### **Fortalecimiento de la izquierda**

La constitución del CNDP, que representó --desde junio de 1935 hasta febrero de 1936-- una gran experiencia unitaria de los trabajadores de México; la política de unidad de los comunistas; la actividad social y política de los obreros, empleados y campesinos; la aspiración a la central única de miles y miles de trabajadores; el extraordinario papel del SME y demás sindicatos nacionales de industria; la derrota del callismo, y el desarrollo de la política de *reformas estructurales* del gobierno nacional-revolucionario, hicieron que la izquierda incrementara sus filas y ejerciera un mayor peso en el último semestre de 1935 y en 1936 y 1937.

El ambiente laboral y sindical era muy movido. Estallaban paros y huelgas, se formaban nuevos sindicatos, federaciones y centrales, se separaban nuevas agrupaciones de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), surgían frentes únicos en diversas partes, se fortalecían los sindicatos nacionales de industria de minero-metalúrgicos, de petroleros y de ferrocarrileros, nacía el sindicalismo magisterial de masas y la lucha antifascista crecía y se ensanchaba.

En ese marco, se constituyó la Federación Sindical Unitaria de Jalisco (FSUJ), con textiles, zapateros, trabajadores del cartón y otros. La CSUM aumentaba su membresía al

lograr la incorporación a sus filas de la Federación de Obreros y Campesinos de la Región Lagunera (FOCRL), que agrupaba a metalúrgicos, textiles, jaboneros, 18 sindicatos de obreros agrícolas y otros. En Ciudad Juárez, Chihuahua, se formó la Cámara del Trabajo Unitaria (CTU). Surgieron otras agrupaciones unitarias. Para fortalecer la unidad, la CSUM disolvió la Oposición Sindical Revolucionaria de Ferrocarrileros.(16)

En las elecciones del 26 al 28 de diciembre para renovar Comité Central y comités de Ajuste de los cuatro departamentos de la AOECTM, ganó el Ala Izquierda. El Sindicato de Trabajadores de la Compañía Perforadora de Pozos de Aguas Potables, en enero de 1936, solicitó su afiliación a la CTUDF, y los obreros de las fábricas de cartón Boxo (“El Fausto”), Strugo y otras formaron el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Cartón, afiliado a la CSUM.

### **Anticomunismo y lucha de masas**

A fines de 1935 y principios de 1936 se desencadenó una ruidosa campaña en contra de Lombardo, los comunistas y el sindicalismo de clase. Bajo la firma de Fernando Amilpa, Blas Chumacero, Benjamín Tobón, Rubén Magaña y Tomás Palomino Rojas, el Consejo Nacional de la CGOCM declaró que esta central no había autorizado a nadie para que celebrara pactos o cualquier otro compromiso con los dirigentes de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y, por lo tanto, desautorizaba la labor de cualesquiera personas o instituciones tendiente a vincular su lucha con los comunistas. Quedaba ratificada la disposición de no permitir la actuación de elementos extraños en el seno de las organizaciones confederadas.(17)

La derecha movía sus fichas. La CROM, la Confederación General de Trabajadores (CGT) y otras asociaciones intensificaron su labor anticomunista. El 7 de diciembre, estas dos centrales, más la Cámara Revolucionaria del Trabajo (CRT), la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (FSODF) y la Confederación Obrera de Jalisco (COJ) constituyeron la Alianza Nacional de Trabajadores Unificados (ANTU), de carácter anticomunista. Días después, la COJ se deslindó de ésta.

Los procesos unitarios continuaban su marcha. Del 8 al 15 de diciembre, tuvo lugar el Congreso Nacional de Unificación Magisterial que dio origen a la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (CNTE), en la cual tenían la dirección los comunistas.

No se desenvolvía la vida del CNDP en forma idílica. Existían en su seno diferencias en cuanto al grado de compromiso de sus integrantes. El ingeniero Francisco Breña Alviré tomó posesión el 14 de diciembre, por otro ejercicio social, de la Secretaría General del SME, en presencia de los representantes del CNDP, señalando críticamente: “...En el Comité Nacional de Defensa Proletaria hemos tenido la penosa experiencia de comprobar que organizaciones que cuentan con un considerable número de agremiados no han cumplido las relativamente insignificantes obligaciones económicas que el sostenimiento del comité prevé en su Estatuto...

“...Nuestro sindicato, que hasta la fecha no sólo ha cumplido las obligaciones que como miembro del Comité de Defensa le competen, sino que aun se ha excedido en ellas, y que no ha tenido, por fortuna, necesidad de solicitar en ningún caso la ayuda del mismo, no puede proseguir indefinidamente en el papel unilateral de cumplir fielmente sus compromisos si continúa encontrando que otras agrupaciones no proceden en forma análoga.”(18)

La crisis política de la nación adquirió el 15 de diciembre ciertos rasgos que la acercaban a la guerra civil: Calles regresó a México acompañado de Luis N. Morones, siendo recibidos ambos por Joaquín Amaro, Manuel Madinaveytia, Juan de Dios

Bojórquez, Ricardo Treviño y Manuel Rivapalacio. La CROM sincronizó con el regreso del *jefe máximo* un paro en Veracruz, Puebla y Tlaxcala, en contra del comunismo.

Frente a tales acontecimientos, el CNDP manifestó que reafirmaba la posición que asumió en junio en defensa de los derechos de la clase trabajadora, respaldaba la política obrerista del general Cárdenas y reiteraba su decisión de concretar, si el caso lo ameritaba, la realización de la huelga general que preveía la base quinta de su pacto de solidaridad.(19)

En el mes de diciembre, Cárdenas acentuó los golpes contra senadores y generales callistas, por medio del desafuero y la destitución.

El CNDP adquiría mayor fortaleza con el paso de los días. Surgieron y se desarrollaron comités de defensa proletaria regionales y estatales en la Laguna, Tamaulipas, Veracruz, Nuevo León, Jalisco y otras entidades federativas. En varios estados el CNDP aglutinó a su alrededor a sindicatos y federaciones, realizó huelgas y paros, manifestaciones y otros actos masivos; en Nuevo León se tomaron palacios municipales el 16 de diciembre, y el CRDP celebró una manifestación de protesta que tuvo como objeto pedir la salida de Calles del país y la confiscación de sus bienes.(20)

### **La gran manifestación anticallista**

El 22 de diciembre tuvo lugar una gigantesca manifestación obrera y popular, en la Ciudad de México, de repudio al callismo, de apoyo a Cárdenas y de consolidación del proceso sindical unitario. Cárdenas pronunció un discurso que esclareció la debilidad de la camarilla callista.(21) Se efectuaron grandes marchas en Guadalajara, Chihuahua, Saltillo, Nuevo Laredo, Monterrey, Orizaba, Cárdenas (San Luis Potosí), Durango, Córdoba, Mazatlán, Empalme, Mérida, Matías Romero, El Oro (Estado de México), Pachuca, Tierra Blanca, Empalme Escobedo (Guanajuato) y Tonalá.(22)

La sindicalización clasista aumentaba. Los obreros de la Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey bajo la conducción de los comunistas abandonaron, el 11 de enero de 1936, la Federación de Sindicatos "Acero" y constituyeron la Sección 67 del sindicato minero. El 16 de febrero se formó el Sindicato Industrial de Trabajadores de Artes Gráficas (SITAG), con Rosendo Gómez Lorenzo como secretario de Organización y Propaganda.

### **Hacia la central obrera mayoritaria**

El CNDP lanzó la convocatoria para constituir entre el 21 y el 24 de febrero la Central Única de Obreros y Campesinos de México, en la capital del país.(23) En 1936 se incorporaron a las filas del Comité Nacional de Defensa Proletaria el STPRM, la CNTE y otras organizaciones más.

La lucha de clases se agudizaba. Los trabajadores avanzaban en la creación de sus instrumentos organizativos, estallaban huelgas y tendían a recuperar lo que perdieron durante el período de la *gran depresión*. Los capitalistas, entre tanto, buscaban integrar sindicatos blancos, apoyaban a los grupos fascistas y realizaban *lock outs* y otras medidas de presión ilegales.

El 1 de febrero estalló la huelga del Sindicato Único de Trabajadores de Vidriera Monterrey, afiliado a la CGOCM, que luego ganó el recuento al Sindicato Rojo Independiente, de inspiración patronal. Se realizaron manifestaciones, mítines y guerras de desplegados del movimiento obrero clasista y de la reacción y los sindicatos blancos. El CNDP respaldaba la actitud de lucha de los trabajadores regiomontanos al agruparse en sindicatos de clase, y protestaba indignado ante la opinión pública por la insidiosa

denominación de “sindicatos rusos” y “sindicatos mexicanos” que había venido haciendo un periódico para denominar, respectivamente, a los sindicatos de lucha y a los sindicatos blancos.(24)

La patronal reinera llevó a efecto un *lock out* el 4 de febrero contra la acción “comunista”. Ante esta provocación, el CNDP precisó que los ricos de Monterrey habían realizado una huelga patronal política. Para disfrazar su actitud subversiva, declaraban que la huelga era contra el gobierno local y en apoyo al presidente Cárdenas y del secretario de Relaciones Exteriores; pero en realidad el paro era contra el gobierno de la República.(25)

El día 6 tuvo verificativo un mitin del CNDP en el Centro Cívico “Álvaro Obregón”, contra el Centro Patronal de Monterrey y en solidaridad con la huelga de la Vidriera. En él intervinieron Miguel A. Velasco, de la Sindical Unitaria, y otros oradores. Diversas agrupaciones se solidarizaron con el Comité.

El CNDP denunció el 8 de febrero que los elementos reaccionarios pensaban realizar una manifestación en México y Puebla similar a la que organizaron en Monterrey, y que los *camisas doradas* pretendían también celebrar un acto público dizque de jura de bandera con la finalidad de atacar los derechos fundamentales de la clase trabajadora y obstruir la política del presidente Cárdenas, por lo que el Comité acordó que, si se pretendieran efectivamente realizar los actos referidos, la clase obrera realizaría simultáneamente un acto de masas para oponerse en forma efectiva a las actividades patronales.(26)

En Monterrey se realizó el 9 de febrero una gran manifestación obrera, en la cual destacaron los contingentes del sindicato ferrocarrilero y el sindicato minero-metalúrgico; hicieron uso de la palabra Valentín Campa, Antonio García (SITMMSRM) y otros dirigentes sindicales.

Con el objeto de celebrar un gran Congreso Nacional de Unificación Proletaria, el CNDP lanzó un documento que ampliaba los plazos de inscripción y de entrega de documentos de las organizaciones obreras y campesinas.(27) Como corolario, el CNDP llevó a cabo su última asamblea el 20 de febrero, a la cual asistieron Valentín Campa y Hernán Escalante.

### **La formación de la Confederación de Trabajadores de México**

Del 21 al 24 de febrero desarrolló sus trabajos el Congreso Nacional de Unificación Proletaria, que dio origen a la CTM. *Breña Álvarez presentó el informe sobre la labor del CNDP, que fue aprobado entre aplausos y aclamaciones*, y Lombardo Toledano presentó una ponencia acerca de la situación del proletariado en México.

Entre los puntos resolutivos aprobados resaltaban: dirigir una excitativa a todas las organizaciones sindicales del continente americano, para procurar el entendimiento y la unificación de todo el proletariado, especialmente el de los países latinos, y dirigir una exhortación a la Federación Sindical Internacional y a la Internacional Sindical Roja, para buscar un acercamiento entre las principales fuerzas sindicales existentes a la sazón.(28)

Se acordó participar en el Congreso Constitutivo del Frente Popular Mexicano.

En la elección del Comité Nacional (CN) salieron a relucir algunos problemas. Para la Secretaría General se lanzaron dos candidaturas: la de Lombardo y la de Alfredo Navarrete, que por abrumadora mayoría triunfó la del primero. Para la Secretaría de Trabajo y Conflictos fueron candidateados Juan Gutiérrez, del sindicato ferrocarrilero, y Agustín Guzmán, del sindicato minero-metalúrgico, que por absoluta mayoría resultó elegido el líder ferroviario.

Para la Secretaría de Organización, Propaganda y Acuerdos se presentaron los siguientes candidatos: Fidel Velázquez, de la Confederación General de Obreros y

Campeños; Gustavo Ortiz Hernán, del sindicato gráfico; Miguel A. Velasco, de la CSUM, y Francisco Breña Alvírez, del SME. Se retiraron Breña Alvírez y Ortiz Hernán, por lo que sólo quedaron Velázquez y Velasco.

Breña Alvírez declaró que el sindicato electricista apoyaba la candidatura de Velasco. Amilpa expresó que la CGOCCM sostenía la de Velázquez. Pardo, a nombre del STFRM, manifestó que éste apoyaba a Velasco, haciendo notar que, dado que la CGOCCM ya tenía la Secretaría General, era justo que las otras secretarías se repartieran entre las demás organizaciones. Carlos Samaniego (minero), Navarrete (Cámara Nacional del Trabajo), Ortiz Hernán (SITAG) y otros votaron por el mismo candidato.

El presidente declaró que, en concepto de la mesa, la mayoría estaba por Velasco, lo que produjo un enorme escándalo en las galerías de la izquierda, en vista de lo cual la presidencia pidió que un miembro de la Confederación General llamara al orden a los militantes de esa central. Jiménez Acevedo exhortó a sus compañeros a que guardaran el orden y se disciplinaran a la opinión expresada por la mesa. Estalló un gran griterío de los velazquistas. Juan Téllez sostuvo que deberían tomar en cuenta que Lombardo ya figuraba en la Secretaría General.

Chumacero llamó a sus camaradas a que no se retiraran de las deliberaciones, pero agregó que no podían admitir que el CNDP se convirtiera en gran elector, ya que no se podían comparar los sindicatos con la CGOCCM; que los opositores de la candidatura de Velázquez tenían vivo interés en sacar esa secretaría para fines muy discutibles.

Campa expresó que la CSUM retiraba la candidatura de Velasco, lo que produjo un gran desorden. El orador hizo notar el triste espectáculo que se estaba dando. Breña Alvírez declaró que la candidatura del *Ratón* Velasco no era de la Unitaria y que, en consecuencia, ésta no tenía derecho a retirarla, y que el SME reiteraba su apoyo al compañero Miguel A. Velasco.(29)

Se pasó a elegir otras carteras.

Luego, las actas cetemistas informan: “Se pasa nuevamente a tratar el asunto de las dos secretarías pendientes y el compañero Valentín S. Campa exhorta nuevamente a los delegados a que obren con la mayor prudencia, anunciando que tanto la CGOCCM como la Sindical Unitaria están de acuerdo en que el compañero Miguel A. Velasco sea propuesto para la Secretaría de Educación (Gritos de ¡No! ¡No!) y el compañero Fidel Velázquez para la Secretaría de Organización y Propaganda (nuevas protestas, ¡No! ¡No!).

“El presidente vuelve a rogar a los congresistas que obren con la mayor reflexión, procurando evitar dificultades a la nueva central y, en medio del desorden, procede a tomar nuevamente la votación que deberá estar de acuerdo con la forma propuesta por el compañero Campa.”(30)

El respaldo a la candidatura de Velasco reflejaba el prestigio de la Confederación Sindical Unitaria de México, la extensión de sus alianzas, y, claro está, lo más importante de todo: la elevación de la experiencia y la conciencia de los trabajadores y sus organizaciones, que desconfiaban ya de la costra burocrática oficialista que tenía como asiento a la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, al mismo tiempo que tendían a preservar los principios de la democracia sindical y a promover cuadros probados en las largas luchas anteriores, como era el caso del *Ratón* Velasco. En estos acontecimientos el rol del Sindicato Mexicano de Electricistas fue fundamental para preservar los principios de la democracia sindical e intentar poner trabas a la libertad de acción de la burocracia obrera.

Al Comité Nacional de la Confederación de Trabajadores de México fueron promovidos dos militantes comunistas, Miguel A. Velasco, como secretario de Educación y Problemas Culturales, y Pedro A. Morales, como secretario de Acción Campesina (provisional hasta el momento de la celebración del Congreso Campesino). El movimiento

obrero mexicano pasaba a ejercer una gran influencia en la lucha por las reformas estructurales que definieron al sexenio de Lázaro Cárdenas, por la conquista de la democracia, contra las agresiones de los países fascistas y por la solidaridad con los pueblos víctimas de la opresión colonial y semicolonial. Se entraba de lleno a una nueva etapa de la historia del movimiento sindical, sin que la clase obrera lograra conquistar la hegemonía en el gran movimiento nacional por la reforma agraria, las expropiaciones antimperialistas y otras importantes demandas, objetivos y tareas.

### Notas

(1) Alfredo Navarrete, *Alto a la contrarrevolución*, México, Testimonios de Atlatomulco, 1971, pp. 212-213.

(2) Samuel Malpica Uribe, “Anarcosindicalismo o sindicalismo revolucionario en México (1906-1938)”, en Jaime Tamayo y Patricia Valles (coord.), *Anarquismo, socialismo y sindicalismo en las regiones*, Guadalajara, Ed. UdeG, 1993, p. 90.

(3) Valentín Campa, *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*, México, ECP, 1978, p. 104.

(4) Manuel Paulín Ortiz, “El SME en la fundación de la CTM y la huelga eléctrica de 1936”, en *Memoria*, vol. II, núm. 13, marzo-abril de 1987, p. 65.

(5) “El Comité Nacional de Defensa Proletaria” (Gerardo Peláez Ramos, comp.), en *Consideraciones*, núms. 20-22, enero-marzo de 1988, pp. 1-2.

(6) Jorge Efrén Arrazola Cermeño, “La Comuna de 1936 en Puebla: un ensayo de gestión obrera”, en *La CTM en los estados*, s. I. [Culiacán], UAS-CEMOS, 1988, p. 71.

(7) “El Comité...”, en *Consideraciones*, núms. 20-22..., p. 3.

(8) *Ni con Calles ni con Cárdenas. Unidad de acción y lucha independiente del proletariado*, México, s. e., 16-VI-35, p. 4.

(9) Hernán Laborde, José Revueltas y Miguel A. Velasco, *La nueva política del Partido Comunista de México 1935*, prólogo de Gerardo Peláez, México, ACERE, 1980, p. 52. Véase también J. Dimitrov, “Informe ante el VII Congreso Mundial de la Internacional Comunista”, en *Obras escogidas*, La Habana, Ed. Política, 1965.

(10) Jaime Tamayo, “Los obreros”, en *Jalisco desde la revolución*, t. V. *Movimientos sociales 1929-1940*, Guadalajara, Gob. del Edo.-UdeG, 1988, pp. 86-88.

(11) César Gutiérrez G., “Grupos sindicales y división interna de la Federación de Trabajadores de Nuevo León CTM, 1936-1942”, en *Memoria*, vol. II, núm. 12, enero-febrero de 1987, p. 39.

(12) “México. La unidad sindical en marcha. Manifiesto a los trabajadores de la República”, en *El Trabajador Latinoamericano*, Montevideo, a. VII, núms. 60-61, octubre-noviembre de 1935, p. 17.

(13) *Ibíd.*, p. 19.

(14) *El Día*, 20-X-35, p. 15 y *El Nacional*, 20-X-35, p. 4, 1a. Secc.

(15) Ver *La Prensa*, *El Día*, *Excelsior* y otros diarios, del 21 de noviembre al 4 de diciembre de 1935, y Gerardo Peláez Ramos, “Batalla en el Zócalo entre comunistas y fascistas”, en La Haine, Apia virtual y otros portales.

(16) *El Machete*, núm. 359, 12-X-35, pp. 1 y 4.

(17) *El Nacional*, 4-XII-35, p. 7, 1a. Secc.

(18) Francisco Breña Álvarez, *El sindicato y el momento actual. ¿Capitalismo o comunismo?*, México, SME, 1935, pp. 12-13.

(19) *El Día*, 14-XII-35, p. 3.

(20) Meydardo Vázquez E., “Del Comité Regional de Defensa Proletaria a la huelga de Vidriera Monterrey”, en *La CTM en...*, p. 32.

- (21) Francie R. Chassen de López, *Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano, 1917-1940*, México, Extemporáneos, 1977, p. 181.
- (22) Ver Alfredo Navarrete, *Informe que rinde el secretario general saliente, compañero... por su periodo social de febrero de 1934 a enero de 1936*, México, STFRM, 1936.
- (23) “El Comité...”, en *Consideraciones*, núms. 20-22..., p. 10.
- (24) *El Universal*, 5-II-36, p. 8, 1a. Secc.
- (25) *La Prensa*, 6-II-36, p. 19.
- (26) *El Día*, 9-II-36, p. 6.
- (27) *El Universal*, 19-II-36, p. 8, 1a. Secc.
- (28) *Historia documental de la Confederación de Trabajadores de México*, t. 1. 1936-1937, México, PRI ICAP, 1981, p. 87.
- (29) *Ibíd.*, pp. 94-95.
- (30) *Ibíd.*, pp. 96-97.